



Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

HEMOS RECIBIDO SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON LOS SIGUIENTES DATOS:

SOLICITUD: si-094-2015

FECHA: 29 de Mayo de 2015.

ENTE PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE: Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas.

SEÑALAMIENTO PRECISO DE LA INFORMACIÓN O DOCUMENTOS, SI ESTUVIERA EN POSIBILIDAD DE MENCIONARLOS: Se solicitan los archivos digitales de los planes o programas de desarrollo urbano/ordenamiento territorial de las ZM de Tampico, Matamoros y Nuevo Laredo. Completos, la versión más reciente, con todos los mapas visibles, con especial interés en la zonificación y la delimitación de reservas urbanas. Acompañado de los archivos editables de dichos mapas, preferentemente en formato .dwg o .shp, o en su defecto PDF o JPG, en formato de entrega de disco compacto (CD o DVD) y por entrega en paquetería Dichos Instrumentos de planeación están referidos en el artículo 12 de la Ley General de Asentamientos Humanos, misma que establece concurrencia entre entidades federativas y municipios. El artículo 71 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información, en su inciso "f", declara que los sujetos obligados de los Poderes Ejecutivos Federal, de las Entidades Federativas y municipales, deberán poner a disposición del público, la información detallada que contengan los planes de desarrollo urbano y ordenamiento territorial, aquí referidos y solicitados íntegramente. (Sic)